



LISTA DE ACUERDOS DICTADA POR EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, DEL DÍA VEINTITRES DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

No.	EXPEDIENTE No.	PARTES	SENTIDO
1	JDC-PP-01/2022	C. Patricio Quiñones Palma Vs Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se tiene por recibida notificación de Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mediante la cual remite autos originales; se ordena depurar cuaderno de antecedentes agregar lo actuado con posterioridad al expediente en que se actúa; se ordena archivar como asunto total y definitivamente concluido.
2	JDC-SP-05/2022	C. Ramon Wilfredo Armenta Gastelum Vs Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se ordena requerir al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
3	RA-PP-03/2023 y Acumulado RA-TP-02/2023	C. Norberto Gracia Figueroa Vs Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se tiene al Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, atendiendo requerimiento; se tiene al Mtro. Raúl Becerra Bravo, Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Sonora, dando respuesta a lo solicitado; se ordena agregar las documentales al expediente en que se actúa, mismas que se proveerá en el momento procesal oportuno
4	JE-PP-02/2022	C. Feliciano Jacobi Moroyoqui vs Comisión Representativa para la Consulta Indígena Mayo	Se ordena requerir al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
5	JE-SP-03/2022	CC. Julia Buitimea Sánchez y Otro Vs Comisión Representativa para la Consulta Indígena Mayo	Se ordena requerir al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
6	RQ-SP-01/2021	Partido Acción Nacional Vs Consejo Municipal Electoral de Cucurpe, Sonora	Se tiene por recibida notificación de Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mediante la cual remite autos originales; se ordena depurar cuaderno de antecedentes agregar lo actuado con posterioridad al expediente en que se actúa; se ordena archivar como asunto total y definitivamente concluido.

Total de asuntos listados: seis.

Hermosillo, Sonora, a 24 de enero de 2023.

ATENTAMENTE


LIC. LAURA ELENA PALAFOX ENRÍQUEZ
SECRETARÍA GENERAL POR MINISTERIO DE LEY

